

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020).

Expediente No.: 110013331-707-2014-00012-00
DEMANDANTE: GUILLERMO ALFONSO RUBIO PELAEZ
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL (UGPP)

EJECUTIVO

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone la entrega del título judicial No. 400100006842812 en favor del señor Guillermo Alfonso Rubio Peláez, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.303.237, por valor de \$3.774.217,72.

Una vez efectuada la entrega del título correspondiente al ejecutante, ingrésese el expediente al despacho para continuar con el trámite que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 27 de julio de 2020 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No.

MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
SECRETARIA